

BASES CONCURSO

LA MEJOR VITRINA DIECIOCHERA 2024

La Ilustre Municipalidad de Cañete, con la finalidad de generar una participación activa de los empresarios locales, potenciar la identidad, revivir tradiciones y costumbres típicas de nuestra tierra e incrementar el fomento productivo, invita a todos los emprendedores y Mipymes de la Comuna de Cañete a participar del Concurso “LA MEJOR VITRINA DIECIOCHERA 2024”.

Los emprendedores/as participantes podrán adornar las vitrinas de sus locales comerciales, para participar en este concurso, el cual será enteramente vía digital, a través de la red social INSTAGRAM.

Podrán participar del concurso “LA MEJOR VITRINA DIECIOCHERA 2024”, empresarios y emprendimientos locales de cualquier rubro que cuenten con vitrina al público¹

¿QUIENES PUEDEN CONCURSAR?

- Emprendedores y/o Mipymes que cuenten con local comercial físico con vitrina hacia el exterior (público). Se hace hincapié expresamente que el concurso comprende solo vitrinas, y no interior o fachada de locales comerciales.
- Los empresarios y emprendedores, que tengan dirección comercial y residencia en la ciudad de Cañete.
- Emprendimientos que cuenten con la red social Instagram con el nombre de su emprendimiento/empresa (local comercial). No se aceptarán concursantes con el nombre/cuenta de redes sociales de uso personal.

¹ Se entiende por vitrina al público, para efectos de este concurso: Ventana o espacio que puede ser visto desde el exterior del local, en donde se exhiben productos del negocio. No se considera vitrina: mostrador o exhibidor interior, repisas o muebles de vidrio, acrílico u otros que estén al interior del local.

DINÁMICA DEL CONCURSO

En el presente concurso no habrá jurado, sino que estará compuesto por los usuarios de la red social INSTAGRAM, y se definirá a través de la mayor cantidad de LIKES que consiga el/la participante con su vitrina.

1. Los/as participantes deberán adornar sus vitrinas con elementos típicos de fiestas patrias, incorporando elementos de la festividad.
2. El paso siguiente, será tomar una fotografía de la vitrina, en donde se logre apreciar la mayor cantidad de detalles y adornos incorporados. (se aceptará solo una fotografía por participante, y no se permitirá cambiar de foto una vez que se haya publicado. Quien modifique o cambie la fotografía será automáticamente descalificado. Si el/la participante sube más de una fotografía, se considerará la primera foto en su publicación para el concurso.
3. El municipio creará un Hashtag (#) en la red social INSTAGRAM, el cual será **#lamejorvitrinacanete2024**, a través del cual los participantes deberán subir la foto en los perfiles de su emprendimiento, etiquetando el Hashtag (#) y la cuenta oficial de Instagram **@municipalidaddecanete** para que aparezca en la cuenta de la Ilustre Municipalidad de Cañete. Se entenderá como participante a quienes suban sus fotos en el período contado desde el **01 de Septiembre al 10 de Septiembre de 2024**. Las fotografías subidas antes o después de las fechas indicadas no entrarán en competencia.
4. El hashtag (#) Estará disponible a partir del **01 de Septiembre 2024 hasta el día 17 de Septiembre a las 12 horas**, para la contabilización de **Likes**.
5. Se elegirá a los 3 primeros lugares, quienes se llevarán los premios informados en las presentes bases de concurso. Los ganadores serán quienes obtengan la mayor cantidad de **Likes** en la fotografía de su vitrina.

IMPORTANTE:

Cabe destacar que este concurso es íntegramente a través de la red social INSTAGRAM, por lo cual no existe un jurado que defina quiénes obtendrán los premios establecidos en estas bases, sino que se definirá por medio del conteo de likes que obtenga cada fotografía. (el INSTAGRAM no debe comprar seguidores ni LIKE, para aumentar su nivel de competencia).

El objetivo de este concurso, además de instar a participar en las actividades de Fiestas patrias, es motivar a los/las emprendedores a potenciar el uso de sus redes sociales, aumentar su cantidad de seguidores y exponer su emprendimiento a más personas, con la finalidad de que la comunidad conozca sus productos o servicios.

PREMIACIÓN GANADORES

El concurso premiara los tres primeros lugares.

- 1. Primer lugar: \$500.000.- + Sello a la mejor vitrina 2024 + Galvano**
- 2. Segundo lugar: \$300.000.- + Galvano**
- 3. Tercer lugar: \$200.000.- + Galvano**

Los emprendimientos ganadores se conocerán en las actividades que se llevarán a cabo en el Sector Fundo Anique, en el marco de la Fiesta de la Chilenidad 2024, dentro de las actividades programadas para el día 17 de Septiembre de 2024 en donde se hará entrega del SELLO A LA MEJOR VITRINA y los galvanos de participación a los 3 primeros lugares

La entrega de los premios en dinero se realizará una vez que se emita el decreto ratificando a los ganadores, quienes serán contactados por la organización de este concurso para completar el proceso correspondiente.